

Fitch y S&P han puesto en perspectiva estable la calificación de México: Luis Foncerrada

Extracto de la entrevista con Luis Foncerrada Pascal, director general del Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP), en el programa “Dinero”, conducido por Rodrigo Pacheco en Excélsior TV.

RODRIGO PACHECO: Ya regresamos con más aquí en Dinero por Excélsior Televisión. Estamos tratando de enlazar a Luis Foncerrada Pascal, director general del Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, el CEESP. Justamente escribió el CEESP en cuanto a la pertinencia o falta de, sobre lo planteado por la Coparmex referido a diez medidas con el objetivo de modificar el entorno fiscal, por ejemplo, disminuir el Impuesto sobre la Renta para llevarlo a niveles de los países de la OCDE, de 31 a 25 por ciento es en donde lo están planteando. Es un debate importante porque ya vemos algunos de los precandidatos a la Presidencia que se han sumado a la propuesta de Coparmex.

Y ya está con nosotros vía telefónica Luis Foncerrada Pascal, director general del Centro de Estudios Económicos del Sector Privado. Luis, buenas tardes. Gracias por tomarnos la llamada. Y preguntarte lo obvio, ustedes hicieron un análisis y consideran que no es oportuno buscar que haya una disminución en el Impuesto sobre la Renta y en lo que planteó la Coparmex como una serie de objetivos en un año en donde las finanzas públicas mexicanas están bajo la lupa y hemos visto que ya por lo menos Fitch y Standard and Poor's han puesto en perspectiva estable la calificación de México, ¿por qué lo ven así? ¿Por qué no sería adecuado?

LUIS FONCERRADA: Indudablemente y en eso coincidimos con Coparmex, lo que buscaremos y lo que hemos estado pidiendo nosotros desde hace muchos años en el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, es una reducción del Impuesto sobre la Renta porque tiene muchas ventajas. Una es que las familias tendrían un poco más de dinero para gastar y eso anima al consumo y eventualmente a la economía. Eso está bien. Lo mismo en el caso de las empresas. Indudablemente eso tiene que ser consensuado como un incremento en los ingresos en otro lugar y ahí lo que nosotros hemos planteado que debería ser por el lado de los impuestos indirectos, los impuestos al consumo, el predial, otro tipo de cosas. Y en eso coincidimos totalmente, creo que como objetivo hay una coincidencia.

Sin embargo, lo que sucedió es que al haber tenido un endeudamiento tan alto por parte del gasto público, pues efectivamente, sucedieron que de una parte las calificadoras nos pusieron en perspectiva negativa como bien dices y ahora recientemente nos acaban de poner en perspectiva estable, eso es muy importante, porque si nos llegaran a poner en perspectiva no solamente negativa de nuevo sino nos bajarán la calificación, eso quiere decir que tenemos que pagar más intereses al exterior y no queremos que eso suceda,

queremos que nuestro dinero se quede aquí y que lo usemos para cosas productivas para el país.